Ocaña, 7 de mayo de 2026

Señores:
ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Asunto: PRESENTACIÓN DE CUENTA.

MELISA TATIANA SEPULVEDA JAIME, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1098671463 expedida **en Ocaña,** me permito mediante el presente escrito, presentar los documentos que se anexan a la presente para que sean revisados por quien corresponda en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con base a los siguientes datos, a saber:

VALOR DEL CONTRATO	$ 25.650.000
VALOR CUENTA A PRESENTAR	$8.550.000
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	DEL 8 DE ABRIL AL 7 DE MAYO DE 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO

Se presentan como soporte de la cuenta correspondiente, los siguientes documentos:

	CONTRATISTA	
SOPORTES	**APLICA**	**CUMPLE**
1. Factura Electrónica	NO	
2.Cuenta de Cobro	SI	X
3. Informe de Actividades	SI	X
4. Pago de la Planilla de seguridad social	SI	X

Atentamente,



MELISA TATIANA SEPULVEDA JAIME
CC 1098671463

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No.001
CONTRATO No 260-2026

DEBE A:
MELISA TATIANA SEPULVEDA
JAIME
CC.1098671463

LA SUMA DE:
OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($8.550.000)

PERIODO:
DEL 08 DE ABRIL AL 07 DE MAYO DE 2026

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL MUNICIPIO DE OCAÑA DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 212 DE 2025 Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL SUMINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

"Se tomarán como Costos o Deducciones Asociados a la Rentas de Trabajo por los **Servicios Prestados (Rentas Exentas del Numeral 10 del Artículo 206 de ET"**	SI	NO
	X	

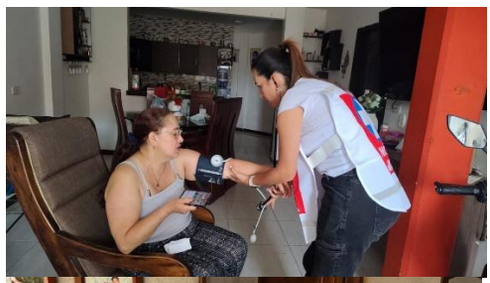
Cordialmente,

Melissa T Sepulveda

MELISA TATIANA SEPULVEDA JAIME
C.C. 1098671463
CELULAR: 3012506392
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA NO. CUENTA: 31875828960

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	MELISA TATIANA SEPULVEDA JAIME	**CÉDULA**	1098671463
SUPERVISOR	SUBGERENCIA CIENTIFICA	**SERVICIO/ÁREA**	H.E.Q.C. – PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN - EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 212 DE 2025
PERFIL	MEDICO GENERAL	**PERIODO DEL INFORME**	8 DE ABRIL DEL 2026 AL 7 DE MAYO DEL 2026
No. CONTRATO	260-2026		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN 212 DEL 2025 DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA O ÁREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR ÉL, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.		
VIGENCIA	3 MESES		

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS			
N	**OBLICACIONES ESPECÍFICAS**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
1	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina; de los dispositivos médicos asignados, a través del diligenciamiento del anexo 5.1 y gestión efectiva de la necesidad de la persona, familia y comunidad.	Gestioné integralmente la prestación de servicios de salud en las áreas de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, según las necesidades identificadas en la población atendida. Realicé valoración clínica, diagnóstico y canalización de pacientes a las modalidades extramural, intramural y telemedicina, garantizando oportunidad y continuidad en la atención. Desarrollé actividades de educación para la salud dirigidas a individuos, familias y comunidades, abordando prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables. Ejecuté intervenciones preventivas de acuerdo con los lineamientos técnicos y protocolos establecidos, priorizando grupos vulnerables. Brindé atención médica integral en consulta externa y en visitas domiciliarias, resolviendo patologías de baja y mediana complejidad.	 
2	Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-genero, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorios asignados que deben ser soportados en las actas de cartografía, determinantes y barreras.	Identifiqué prioridades de atención individual, familiar y comunitaria teniendo en cuenta características como edad, sexo, ciclo vital, condiciones de vulnerabilidad y determinantes sociales en los microterritorios asignados. Participé en actividades de caracterización poblacional, identificación de barreras de acceso y levantamiento de información comunitaria, contribuyendo al análisis de necesidades en salud y priorización de	

		intervenciones según los lineamientos de atención primaria en salud.	
3	Brindar educación 12 actas mensuales para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo de los demás y de su entorno, consulta de orientación familiar, asesoría y provisión (soportada con material impreso o físico informativo, lista de asistencia y más de 3 fotos por acta).	Desarrollé actividades de educación para la salud dirigidas a la comunidad, promoviendo prácticas de autocuidado, prevención de enfermedades, identificación de signos de alarma y fortalecimiento de estilos de vida saludables. Realicé jornadas educativas grupales e individuales sobre temas priorizados en salud pública, dejando soporte mediante actas, listas de asistencia, material educativo y registro fotográfico conforme a los lineamientos institucionales.	
4	Realizar como mínimo 480 atenciones individuales mensuales con la finalidad de captación por promoción y a mantenimiento de la salud según Resolución 3280/2018 o en el caso que no aplique por morbilidad. Y formular planes integrales del cuidado primario con base en los resultados, identificando y articulando las diferentes intervenciones desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores utilizando la aplicación SI-APS u otra herramienta tecnológica implementada de acuerdo con los lineamientos del ministerio de salud y protección social, asegurando la veracidad de los datos recolectados; siendo el principal suministro de las actividades especiales y se tomará para el seguimiento y aprobación del informe de actividades. (soportados en KubApp e instrumentos correspondientes).	Realicé atenciones individuales enfocadas en promoción y mantenimiento de la salud, así como atención por morbilidad según requerimiento de la población atendida. Efectué valoración clínica integral, formulación de planes de cuidado primario y registro oportuno de la información en las herramientas tecnológicas institucionales establecidas, garantizando veracidad y calidad en los datos recolectados. Asimismo, identifiqué necesidades de intervención y articulación con otros servicios y sectores para favorecer la atención integral de los usuarios.	 
5	Realizar seguimiento efectivo a los hallazgos e intervenciones con la familia, personas, comunidades establecidas en el Plan de Cuidado, teniendo en cuenta que en el seguimiento del plan de cuidado cada uno de los integrantes de los equipos básicos de salud cumple un rol integrando las acciones para la efectividad de las intervenciones.	Realicé seguimiento a los hallazgos identificados durante las atenciones individuales, familiares y comunitarias, verificando adherencia a recomendaciones médicas, continuidad en tratamientos y cumplimiento de las intervenciones definidas en los planes de cuidado. Participé de manera articulada con el equipo básico de salud para fortalecer la efectividad de las acciones implementadas y mejorar el acceso oportuno a los servicios requeridos.	
6	Prescripción y suministro de micronutrientes y medicamentos.	Realicé prescripción médica de medicamentos y micronutrientes de acuerdo con la valoración clínica, necesidades identificadas y lineamientos institucionales vigentes. Brindé educación a los usuarios sobre indicaciones, adherencia terapéutica, signos de alarma y uso adecuado de los tratamientos formulados.	

7	Realizar seguimiento a acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Hice seguimiento al acceso efectivo de los usuarios a los servicios de salud requeridos, verificando cumplimiento de remisiones, asignación de citas, continuidad de tratamientos y acceso a programas institucionales y sectoriales. Orienté a pacientes y familias frente a rutas de atención y mecanismos de acceso disponibles según sus necesidades.	
8	Diligenciamiento y/o notificación del evento y seguimiento los eventos de interés en Salud Publica.	Realicé identificación, registro y notificación de eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos y lineamientos establecidos. Efectué seguimiento clínico y epidemiológico de los casos identificados, contribuyendo a la vigilancia y control oportuno de riesgos en salud de la población atendida.	
9	Activar el mecanismo de referencia y contra referencia hacia servicios o intervenciones, para garantizar la continuidad e integralidad de la atención.	Activé de manera oportuna los mecanismos de referencia y contrarreferencia para pacientes que requerían atención complementaria o especializada, garantizando continuidad, integralidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud. Realicé seguimiento a las remisiones efectuadas y orientación a los usuarios sobre el proceso de atención.	
10	Remitir de manera oportuna la documentación solicitada por el coordinador para evaluar el cumplimiento del contrato, incluyendo: Informes en medio físico y magnético de las actividades ejecutadas, cronograma y otros documentos requeridos por el supervisor, conforme a sus facultades.	Entregué oportunamente los informes y documentos requeridos por la coordinación y supervisión del contrato, incluyendo soportes digitales de las actividades ejecutadas, cronogramas, registros institucionales y demás documentación solicitada para verificación del cumplimiento contractual.	

CONTRATIASTA	
NOMBRE	MELISA TATIANA SEPULVEDA JAIME CC 1098671463
FIRMA	Melissa T Sepulveda

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SEPULVEDA JAIME MELISA TATIANA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098671463
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	3
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	3
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-15
FECHA DE PAGO:	2026-05-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37248048
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37248048
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 2.622.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 327.800	$ 327.800
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.622.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.600	$ 419.600
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 2.622.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.900	$ 63.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 811.300	$ 811.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/06/2026

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1098671463 sucursal 3, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-04	230301	800224808	PORVENIR	1	0	419.600	0	419.600
Período salud:	2026-04	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	327.800	0	327.800
Planilla Nro.:	37248048 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	63.900	0	63.900
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-05-04	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	280568630	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 811.300

PAGADO